

**CIRCULAR No.2
CONVOCATORIA PÚBLICA
UPME STR 14 y 15 -2015**

Página 1 de 1

“SELECCIÓN DE UN INVERSIONISTA Y UN INTERVENTOR PARA EL DISEÑO, ADQUISICIÓN DE LOS SUMINISTROS, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE OBRAS ASOCIADAS A LAS SUBESTACIONES TERMOFLORES, LAS FLORES, CENTRO, OASIS, MAGDALENA, UNIÓN, TEBSA Y ESTADIO EN EL DEPARTAMENTO DE ATLÁNTICO

La UNIDAD DE PLANEACIÓN MINERO ENERGÉTICA – UPME, a través de la presente Circular, se permite informar a todos los interesados en la presente Convocatoria Pública que ELECTRICARIBE S.A. E.S.P. entrego a la UPME la siguiente información relacionada con las subestaciones objeto de la Convocatoria:

1. Información técnica UPME STR 14 y 15 Atlántico.
2. Diagrama Unifilar La Unión
3. Diagrama Unifilar Las Flores
4. Diagrama Unifilar Oasis
5. Diagrama Unifilar Magdalena
6. Archivo kmz - Rutas Líneas AT- ATL.kmz
7. Cartas de Punto de conexión y autorización explícita para la conexión del proyecto en las Subestaciones y Líneas propiedad de ELECTRICARIBE.
8. Requerimientos ambientales y SISO
9. Listado de Protecciones SSEE Atlántico.
10. Posible ubicación para la subestación Estadio.

Los Inversionistas interesados en obtener esta información, deben hacer solicitud escrita en los términos señalados en el numeral 9 del Anexo 1 de los Documentos de Selección del Inversionista STR.

Dado en Bogotá D.C., a los treinta (30) días del mes de noviembre de dos mil quince (2015).

ELABORÓ: ARC - AGR REVISÓ: JMG ELABORÓ: RR
150-41-1 UPME STR 16-2015 ATLÁNTICO 1 y 2

Carrera 50 N.º 26 -20 Bogotá D.C.
PBX (57) 1 222 06 01 FAX: 221 95 37
Línea Gratuita Nacional 01800 911 729
www.upme.gov.co



**PROSPERIDAD
PARA TODOS**